

DR. IGNACIO JOSUÉ BUITRAGO

Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación
de Argentina



I. FORMACIÓN PROFESIONAL

Título de abogado expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, 25 de agosto de 1982.

II. ANTECEDENTES DOCENTES

En el nivel de grado

Adjunto (por concurso y oposición de antecedentes) de la Cátedra de Finanzas y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Resolución 4662/92 del 15/10/92.

Profesor adjunto en la cátedra de Finanzas y Derecho Financiero de la Escuela de Abogacía de la Facultad Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas de la Universidad del Museo Social Argentino. Designación : 16 de marzo de 1995.

Profesor Titular de Grado en la asignatura "Derecho Financiero y Tributario" de la carrera de Abogacía de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Museo Social Argentino, ciclo lectivo 2007.

Profesor Titular de Grado de la asignatura "Derecho Financiero y Tributario" de la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Museo Social Argentino. Designación : 10 de abril de 2007.

Adjunto tercero de la cátedra "Mercados Comunes" de la Universidad de Belgrano (desde 20/9/90 hasta 1991).

Adjunto de la cátedra extracurricular "Régimen Económico y Rentístico anterior y posterior al descubrimiento de América" de la Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador (RRDD 1556 / 88).

Cursos de Posgrado dictados

Docente en la carrera de Posgrado "Especialización en Finanzas y Derecho Tributario". Universidad de Belgrano. 1998.

Profesor adjunto de la carrera de Posgrado "Especialización en Tributación". Universidad del Museo Social Argentino. 1998.

Docente en la carrera de Posgrado de especialización en Tributación. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Resolución 2140 del 8/6/93.

Docente de la Escuela de Posgraduación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución nº 56 del 18 de abril de 1997. En dicho carácter fui designado responsable del dictado de la materia "Derecho Tributario y Finanzas Públicas I (Primera Parte) de la Carrera de Posgrado en Especialización y Maestría en Tributación.

Docente a cargo del curso "Instituciones del Procedimiento Tributario Nacional" organizado por el Instituto de Posgrado e Investigación Técnica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. El curso se llevó a cabo en las ciudades de Mar del Plata y Necochea durante los meses de septiembre a noviembre de 1990.

Expositor invitado a la Carrera de Posgrado la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (U. B. A.) (Curso sobre Procedimiento Tributario dictado por el Dr. Mordeglija) ciclo lectivo 1992.

Integrante del Cuerpo Docente del Instituto de Post Grado e Investigación Técnica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. En ese carácter, ha dictado cursos en las ciudades de Mar del Plata ("Procedimiento Tributario") y San Nicolás ("Derecho Constitucional Tributario"). Año 1999 y 2000.

Profesor Invitado al Curso de Especialización en materia tributaria organizado por la Universidad Católica Argentina. La disertación versó sobre "Estructura recursiva en la ley 11.683" y se llevó a cabo en Buenos Aires, el 24/8/2000.

Docente a cargo del curso de "Especialización en Materia Tributaria" organizado por la Facultad de Ciencias Económicas -Posgrado- de la Universidad Nacional de Río Cuarto, durante los meses de septiembre y octubre de 2000.

Profesor invitado en el Curso de Posgrado sobre "Derecho Tributario", organizado por el Colegio de Abogados de Morón. La materia versó sobre "Derecho Constitucional Tributario" y se llevó a cabo en Morón los días 3, 10 y 17 de mayo de 2001.

Profesor invitado por la Universidad Católica de Salta en el marco del Curso de Especialización en materia Tributaria. Las exposiciones versaron sobre "Interpretación

de la ley Tributaria” y “Tribunal Fiscal de la Nación” y se llevaron a cabo los días 18/5/2001 y 20/7/01 respectivamente.

Profesor invitado en el Curso de Posgrado sobre “Derecho Tributario” -Ciclo de Actualización- organizado por el Colegio de Abogados de San Isidro. La exposición versó sobre novedades jurisprudenciales de la materia y se llevó a cabo en San Isidro el 6 de diciembre de 2001.

Profesor invitado en la Especialización en “Sindicatura Concursal”, dictando clases en la materia “Legislación Técnica y Fiscal”. Universidad Nacional de Misiones -Facultad de Ciencias Económicas-; Posadas, 30 y 31 de agosto de 2002.

Profesor invitado en el Posgrado “Especialización en Tributación”, organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas. Las clases se dictaron los días 11 de abril y 16 de mayo de 2003.

Docente de la carrera de Especialización en Derecho Tributario organizada por la Universidad Nacional de Tucumán.

Docente del Cuarto Curso Intensivo de Posgrado en Derecho Tributario organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Año lectivo 2003.

Profesor invitado al Curso de Especialización Tributaria organizado por la Fundación Alta Dirección, Mendoza, 25 de septiembre de 2003.

Docente de la Maestría en Derecho Tributario organizado por el Instituto de las Finanzas Públicas Argentinas y el Instituto de Economía Pública, Cooperativa y Derecho Financiero de la Universidad de Barcelona. Director: Tulio Rosembuj.

Profesor invitado en la Especialización en “Sindicatura Concursal”, Formosa, 4 de julio de 2003.

Docente en la Maestría de “Derecho Tributario” de la Universidad Católica Argentina.

Director del Curso de posgrado “Las funciones de verificación, fiscalización y determinación de la obligación impositiva en sus aspectos operativos, constitucionales y legales” organizado por la Universidad Nacional de San Luis. Resolución 594 del 26/7/2005.

Docente del curso intensivo “El procedimiento tributario y aduanero ante el Tribunal Fiscal de la Nación” organizado por la Asociación Mutual Federal de Empleados de las Administraciones Fiscales Públicas, llevado a cabo en la ciudad de Ushuaia el 6 y 7 de mayo de 2005.

Docente del Curso de Especialización en derecho Tributario, organizado por la Universidad Católica Argentina. Ciclo lectivo 2005.

Docente del curso “Especialización en Derecho Tributario” organizado por el Tribunal Fiscal de la Nación y el Centro Argentino de Estudios en lo penal Tributario, que se

desarrollara en dependencias del Tribunal Fiscal de la Nación durante el ciclo lectivo 2005.

Docente del Magíster en Derecho Empresario de la Asociación Alta Dirección. Conductor del módulo "Tributación en la empresa" dictado en Mendoza los días 3 y 10 de septiembre de 2005 Expositor invitado al VII Ciclo de Actualización Tributaria" organizado por Errepar SA el 8 de Marzo de 2006.

Expositor del Centro Argentino de Estudios- Fundación para el Desarrollo- de la provincia de Tucumán. Las disertaciones versaron sobre "Procedimiento Tributario" y se llevaron a cabo en la ciudad de Tucumán los días 15 y 16 de abril de 2005

Disertante invitado del curso "Tribunal Fiscal de la Nación" organizado por la asociación de Magistrados y funcionarios del poder Judicial de la provincia de Santa Cruz, llevado a cabo en la ciudad de Río Gallegos los días 9 y 10 de junio de 2006.

Docente del Magíster en Derecho Empresario de la Asociación Alta Dirección. Conductor del módulo "Tributación en la empresa" dictado en Mendoza los días 3 y 10 de septiembre de 2005.

Expositor invitado al "VII Ciclo de Actualización Tributaria" organizado por Errepar SA el 8 de Marzo de 2006.

Expositor del Seminario "Temas de Actualidad en Procedimiento Tributario" organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral en la ciudad de Buenos Aires, el 28 de abril de 2006.

Profesor invitado por la cátedra de Derecho Procesal Tributario de la carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Tributario de la Universidad Católica Argentina -Rosario- los días 10 y 24 de abril de 2006.

Profesor invitado por la Universidad Nacional del Sur –Departamento de Ciencias de la Administración- al curso de Posgrado de Especialización en Tributación, para el dictado de la asignatura "Procedimiento Tributario". Bahía Blanca, 7 de julio de 2006.

Panelista de las XXXVII Jornadas Tributarias organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, celebradas en la ciudad de Mar del Plata, los días 28 a 30 de Noviembre de 2007.

Disertante del Seminario de Posgrado "El procedimiento Tributario en el orden nacional", organizado por la Universidad de la Cuenca del Plata, Sede Posadas. Se llevó a cabo en la ciudad de Posadas –Misiones-. El 16 de noviembre de 2007.

Disertante del Curso sobre Administración Tributaria para Funcionarios del gobierno de la república popular China. Universidad de Belgrano, Escuela de Economía y negocios Internacionales". 21 al 25 de agosto de 2007.

Expositor de las IV Jornadas de Tribunales Fiscales. Universidad Austral –Facultad de Derecho-. Buenos Aires, 27 de junio de 2007.

Expositor "9º Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina". Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

III. ACTIVIDAD DOCENTE EN EL EXTRANJERO

- Docente de la Maestría en Gestión Tributaria –módulo "Garantías Constitucionales de los contribuyentes"- organizado por la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), a través de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. El módulo se dictó entre los días 6 al 12 de septiembre de 2004.

IV. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Miembro del Jurado de Evaluación de Tesis de la carrera de Posgrado de Especialización, Maestría y Doctorado en Tributación. Universidad Nacional de Río Cuarto. Resolución Rectoral 732 y 759 del 11 y 19 de diciembre de 2002.

Miembro titular del Tribunal examinador en el concurso convocado para la cobertura del cargo de secretario de Asesoría Tutelar ente la Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nota SCSEL 58/2006

V. PUBLICACIONES

1. LIBROS PUBLICADOS

1. "Procedimiento Fiscal. Ley 11.683 y normas complementarias. Análisis Integral Ed. Tesis, Bs.As. 1987 (en coautoría).

2. Los siguientes trabajos formaron parte de la obra " Los impuestos del ' 90 ", Ed. Macchi, Bs. As. 1990, dirigida y coordinada por los Dres. Castro y Dalmasio:

1) La función extrafiscal del impuesto.

2) El régimen de compensación de quebrantos en el impuesto a las Ganancias.

3) El régimen penal tributario. Un análisis técnico con fundamento en el derecho penal (en coautoría)

4) Tratamiento impositivo de las uniones transitorias de empresas (en coautoría).

3. Como parte integrante de la obra "Manual Práctico Impositivo", Ed. Contabilidad Moderna, Bs. As. 1987, dirigida por el Dr. Castro, se publicó el trabajo "El procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación".

4 "La ley penal tributaria y el ejercicio Profesional del graduado en Ciencias Económicas. Análisis, interpretación y jurisprudencia". Editado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, 1995 (en coautoría).

5. "Elementos de Derecho Administrativo" (en coautoría). Ed. Oxford, 1999.

6. "Procedimiento Fiscal" (en coautoría). Ed. Errepar, 2001.

2. ARTICULOS PUBLICADOS EN EL PAIS

- "El ahorro obligatorio y el debido proceso adjetivo" (en coautoría). Impuestos, To XLIV p.1101.
- "La prueba en el Tribunal Fiscal de la Nación" (en coautoría). Derecho Fiscal, To XLII p.282.
- "Análisis del proyecto del Poder Ejecutivo de Reformas a las leyes 11.683 y 22.610 y al Código Aduanero remitido al Congreso de la Nación" (en coautoría). Cuaderno no5 del Centro Argentino de Estudios Tributarios (CADET), noviembre de 1986-
- "El perjuicio fiscal y la teoría del delito el contrabando" (nota a fallo) Impuestos, T XLV-B p.1577.
- "Repetición de tributos y reclamo administrativo previo (a propósito del fallo Finocchio Dora Elisa)" (en autoría) Derecho Fiscal, To XLIII p.581.
- "La irreversibilidad de las cuestiones de hecho por la Cámara Federal" Talento Tributario, no 3 p. 277.
- "La estructura jurídica de la norma tributaria".(en coautoría) Jurisprudencia Argentina, 29/6/88.
- "Presupuestos y caracteres de la acción de amparo en la jurisprudencia del Tribunal Fiscal de la Nación". Talento Tributario, no 4 p.381.
- "Los efectos asistemáticos de los impuestos: algunas de las cuestiones jurídicas que plantean" Impuestos, To. XLVI-B p.1841.
- "Recientes reformas a la ley de procedimiento" Ambito Financiero, 20/3/89.
- "Jurisprudencia sobre empréstitos forzosos" Derecho Fiscal, To XLVI p.324.
- "Exigibilidad de la actualización monetaria sobre los anticipos impagos luego de la reforma de las leyes 23314 y 23.658" La Información To LXII p.20.
- "Nuevas reformas a la ley de procedimiento".(en coautoría) Ambito Financiero, Edición mensual no102 (20/3/91).
- "El procedimiento de determinación de oficio y la utilización de las presunciones a la luz de la doctrina y jurisprudencia del Tribunal Fiscal de la Nación (en coautoría). Criterio Tributario no50 p.30.
- "Algo más sobre el régimen del ahorro forzoso". Derecho Tributario, ToIII p.19
- "Las modificaciones a la ley de procedimiento" (en coautoría). Ambito Financiero, Edición mensual no 117 (8 /6 / 92)
- "El régimen de la clausura y la responsabilidad del Estado" La Información, To LXVI p.476
- "Ley 24.073. Modificaciones a la ley de procedimiento tributario" (en coautoría) Impuestos, To L-B p.1901.
- "Algunos aspectos teóricos-prácticos de la determinación de oficio sobre base presunta"(en coautoría) Errepar, Doctrina Tributaria, no151 p.787.
- " Implicancias de la derogación de la prejudicialidad tributaria por la ley 23.771. Un análisis fundado en el principio constitucional de legalidad "(en coautoría) Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, XXII Jornadas Tributarias, p. 3.
- "Prisión fiscal y libertad personal" (en coautoría). La Información, to 67 p.1079.
- "Acerca del IVA en los honorarios regulados judicialmente (a propósito del fallo 'Compañía General de Combustibles)" (en coautoría). Impuestos, to LI-B p.17/19.
- "El Tribunal Fiscal de la Nación y las modificaciones al título II de la ley 11.683". La Información, to 68 pág.597.

- "Vigencia de las garantías del contribuyente en sede administrativa" (en coautoría). Trabajo presentado ante las XXIII Jornadas Tributarias organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas. Mar del Plata, 4 a 6 de noviembre de 1993. Dicho trabajo fue publicado por la revista Derecho Tributario -Doctrina y jurisprudencia-, to IX p.81.
- "Algunas consideraciones en materia de clausura de establecimientos, con especial énfasis en el derecho jurisprudencial (en coautoría). Impuestos, LII-B p.2537.
- "Algo más sobre el principio de legalidad en materia tributaria". La Información, to 70 pág. 1115.
- "El Tribunal Fiscal de la Nación y la verdad material de los hechos". Publicado en la página de Internet [www. aduananews.com](http://www.aduananews.com) (abril de 2002).
- "El recurso de amparo en reciente jurisprudencia del Tribunal Fiscal de la Nación. La reafirmación de la función garantista que desarrolla ese organismo jurisdiccional". Publicado en la página de Internet [www. aduananews.com](http://www.aduananews.com) (marzo de 2004).-
- "Los tributos en la América precolombina" (en coautoría). Boletín informativo del Tribunal fiscal de la Nación. Nº 2 (marzo de 2005) pág. 102.
- "El Tribunal Fiscal de la Nación en el contexto internacional". Publicado en la página de Internet [www. aduananews.com](http://www.aduananews.com) (octubre de 2006)
- "Algunos apuntes sobre el supuesto de responsabilidad solidaria del inc. e) del art.8 de la ley 11.683" Revista Criterios Tributarios, nº 150 pág, 48

3. ARTICULOS PUBLICADOS EN EL EXTRANJERO

- "El principio de imparcialidad. Su aplicación en el proceso administrativo fiscal". Boletín Informativo de la Asociación Iberoamericana de Tribunales de justicia fiscal o administrativa. Diciembre de 2004, pág. 1.
- "El Tribunal Fiscal de la Nación y el control de legitimidad de los actos de la administración fiscal" El trabajo formó parte de la Obra conmemorativa del Tribunal Federal de justicia fiscal y Administrativa. "A los LXX años de la ley de justicia fiscal" Tº II pag. 271. México, 2006.

VI. CONFERENCIAS EN EL EXTRANJERO

Panelista en la V Asamblea Ordinaria General de la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal o Administrativa, llevada a cabo en la ciudad de Manaus, Brasil, en Septiembre de 2004.

Panelista en la VI Asamblea Ordinaria General de la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal o Administrativa, llevada a cabo en la ciudad de México. Distrito Federal, el 29 de septiembre de 2006.

Panelista en la conferencia "El rol del Tribunal Fiscal de la Nación en un estado de derecho", llevada a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México el día 24 de septiembre de 2006.

Panelista en el XVII Congreso Colombiano de Contadores Públicos y Encuentro Contable Latinoamericano. Se llevó a cabo en la ciudad de Medellín, Colombia, durante los días 16 y 17 de agosto de 2007.

Panelista en la VII Asamblea Ordinaria General de la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal o Administrativa, llevada a cabo en la ciudad de Lisboa, Portugal, mayo de 2008.

VII. ACTIVIDAD PROFESIONAL PODER EJECUTIVO NACIONAL

***Tribunal Fiscal de la Nación**

Vocal con competencia impositiva. Decreto 963/97 (B.O. 25/9/97).

Presidente del organismo. Decreto 2448/02 (B.O. 3/12/03)

Relator (categoría 20) (Resolución 86/80)
Permanencia en el cargo:18/9/80 al 10/12/82.

Secretario Letrado de Vocalía (Resolución 496)
Permanencia en el cargo, 10/12/82 al 24/9/92

Secretario Coordinador de la Sala. Año 1983

B) PODER JUDICIAL DE LA NACION

* Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Resolución 115/95 de fecha 23 de febrero de 1995.

* Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.
Secretario de Sala. Designación: 24 de septiembre de 1992.

VIII. OTROS ANTECEDENTES PERTINENTES

Participación en Congresos

Panelista en el marco de las Primeras Jornadas de Derecho Tributario que organizó la Universidad del Salvador, en Buenos Aires, los días 6 y 7 de julio de 1986. La exposición versó sobre "Los tributos en la América precolombina"

Disertante en las "Terceras Jornadas Tributarias Nacionales 2001" desarrollada en la Universidad Nacional de Rio Cuarto, del 25 al 27 de octubre de 2001.

Panelista del Seminario "La actuación profesional y el Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación". Centre International des Hautes Etudes Financières. Buenos Aires, 28 de Agosto; 4, 11 y 18 de septiembre de 2002.

Disertante en las "Cuartas Jornadas Tributarias Nacionales 2002" desarrollada en la Universidad Nacional de Rio Cuarto, del 11 al 12 de octubre de 2002.

Panelista en las "Jornadas de Procedimiento Tributario" organizada por la Asociación de Abogados de Tres Arroyos –Provincia de Buenos Aires-; 3 y 4 de abril de 2003.

Panelista del Seminario “Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación” organizado por el Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas, Mendoza, Abril de 2003.

Disertante en la Jornada sobre “La actuación profesional ante el Tribunal Fiscal de la Nación”, organizada por la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones en colaboración con el Consejo Profesional de dicha Provincia. Posadas, 11 de junio de 2003.

Panelista del Seminario “Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación” organizado por el Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas, Rosario, 22 de Agosto de 2003.

Panelista en las 1ras. Jornadas sobre Jurisprudencia Tributaria organizada por la Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 12 y 13 de junio de 2003.

Panelista del Seminario “Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación” organizado por el Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas, Neuquén, Abril de 2003.

Panelista del Seminario “La actuación profesional y el Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación”. Centre International des Hautes Etudes Financières. Salta, 23 de Mayo y 6 y 13 de junio de 2003.

Disertante en el marco del curso organizado por el Tribunal Fiscal de la Nación en coordinación con la Escuela de Abogados del Estado, dependiente de la Procuración del Tesoro de la Nación, sobre Derecho Tributario Procesal Profundizado. Mayo de 2003.

Panelista en las Primeras Jornadas Tributarias, Previsionales y Laborales de Rosario, organizada por el Colegio de Graduados de dicha ciudad. 18 de septiembre de 2003.

Panelista del Seminario “La actuación profesional y el Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación”, organizado por la Editorial “Errepar” y llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires, durante los meses de agosto y septiembre de 2003.

Panelista en las “XXXIII Jornadas Tributarias” organizada por el Colegio Profesional de Ciencias Económicas. Comisión nº 3 “Revisión de las facultades de verificación y fiscalización”. Mar del Plata, 13 al 15 de noviembre de 2003.

Panelista en las “Quintas Jornadas Tributarias Nacionales 2003” desarrollada en la Universidad Nacional de Río Cuarto, del 20 al 22 de octubre de 2003.

Panelista en las III Jornadas del fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 19 a 21 de noviembre de 2003.

Expositor en las 28vas Jornadas Técnicas organizadas por la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva. Bs. As. 29 de Junio de 2004.

Panelista en la I Jornada de Tribunales Fiscales de la Argentina, celebrada en la ciudad de La Plata el 6 de octubre de 2004.

Panelista en el “Coloquio Binacional México Argentina sobre justicia fiscal y administrativa” celebrado en México, Distrito Federal, el día 30 de mayo de 2005.

Panelista en la conferencia “El Tribunal Fiscal de la Nación”, llevada a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México el día 2 de junio de 2005.

Panelista en la Jornada “Tribunal Fiscal de Apelaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” organizada por el Instituto de Derecho Tributario de la Universidad Notarial Argentina, 23 de Noviembre de 2005.

Panelista en la II Jornada de Tribunales Fiscales de la Argentina, celebrada en la ciudad de Buenos Aires, el 17 de noviembre de 2005

Expositor invitado a la IV Jornada nacional de Derecho Tributario organizada por la Universidad Austral, en la Ciudad de Buenos Aires, el 11 y 12 de noviembre de 2004.

Disertante del Primer Seminario “Negociar con China” desarrollado en San Juan los días 27 y 28 de octubre de 2005.

Expositor invitado al VI Ciclo de Actualización Tributaria” organizado por Errepar SA el 24 de Agosto de 2005.

Disertante del XIV Encuentro Internacional de Administradores Tributarios en Argentina organizado por el Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas, la Universidad Nacional de La Matanza, el Instituto Superior de Estudios Fiscales Iberoamericanos y el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 6 y 7 de diciembre de 2004.

Expositor del Congreso Internacional de Derecho Tributario “La justicia Tributaria” organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral en la ciudad de Mendoza, los días 21 y 22 de abril de 2005.

Panelista del Seminario “El procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación” organizado por el Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas, Bahía Blanca, 18 de agosto de 2006.

-Disertante invitado al “16 Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas” organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La exposición versó sobre el tema “Responsabilidad solidaria. Los terceros que por su culpa y dolo facilitan la evasión”. Se llevó a cabo en la Ciudad de Rosario, los días 25 a 27 de Octubre de 2006

Disertante en el Segundo Seminario “Negociar con China” desarrollado en San Juan los días 16 y 17 de noviembre de 2006.

Miembro del Comité Consultivo del Centro de Estudios Tributarios para América Latina

IX. PARTICIPACION EN EL QUEHACER UNIVERSITARIO

Expositor en el seminario "Jurisprudencia en Materia de Finanzas Públicas" que organizó la cátedra de Finanzas Públicas y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho Ciencias Sociales de la U.N.B.A. a cargo del Dr. Corti en el marco de la carrera docente. Las exposiciones tuvieron lugar los días 2 y 23 de agosto de 1988 sobre los temas "Empréstitos forzosos" y "Función extrafiscal del impuesto".

Asistente al seminario "Derecho Tributario. Parte General", organizado por la cátedra de Finanzas y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (U. N. B. A.) a cargo del Dr. N. J. Godoy (año lectivo 1989).

Asistente a las "I Jornadas Internacionales en Derecho Penal Tributario" organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Bs. As., 7 y 8 de agosto de 2007.

IX. BECAS, PREMIOS, DISTINCIONES

Miembro Honorario del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario. Julio de 1992.

Primer premio (Categoría A - profesionales-) en el concurso monográfico "XXV Aniversario del Tribunal Fiscal de la Nación". El trabajo versó sobre "La prueba en el Tribunal Fiscal de la Nación" (en coautoría).